SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
CAS N° 114-2020-SENASA-SEDECENTRAL

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (01) Analista Basico en Semillas y Vivero

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**

   Contratar los servicios de Un (01) Analista Basico en Semillas y Vivero

2. **Dependencia - Unidad Orgánica**

   DIAIA - Subdirección de Producción Organica

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

   Unidad de Gestión de Recursos Humanos

4. **Base legal**

   a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
   b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
   c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
   d. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
   e. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas complementarias.
   f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE y sus modificatorias, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública.
   g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0312-2017-SERVIR/PE) que Formalizan aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos - MPP".
   h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el diseño de perfiles de puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
   i. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
   j. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación académica y/o Nivel educativo:	Título Universitario en: Agronomia, Ciencias Agrarias
Experiencia: Se computa desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el Diploma de Bachiller o Título.	Experiencia general: 03 años (en sector público o privado)
	Experiencia especifica: 01 año en el sector público o privado realizando acciones relacionadas a las funciones y objeto de la convocatoria.
Habilidades y Competencias:	Competencia tecnica, integridad, trabajo en equipo, compromiso organizacional.
Capacitaciones: Indispensable (*) 1.- Especializaciones o diplomados deben tener no menos de 90 horas de capacitación y 80 horas si son organizados por un ente rector. 2.- Los cursos deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán consignar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	**Diplomados, Diplomas, Especializaciones, Cursos, Seminarios, Talleres, etc.; deben ser sustentados con documentos (deberán incluir el número de horas).** 1.- Diplomados o cursos de especialización relacionados a; producción y control de calidad de semilla certificada /sistema de gestión de la calidadu otras afin con las funciones del puesto (minimo 2) o ser egresado de la maestría afin a las funciones del puesto. 2.- Cursos, talleres o seminarios en temas relacionados a; Producción de semillas, certificación, control de calidad, normatividad en semillas, sistemas de gestión de la calidad u otros afines a las funciones del puesto (minimo 2).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Deseable (**)	**Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto** (No requieren documentación sustentadora): Competencias de Senasa; Inspecciones / Supervisiones / Auditorías a viveristas y productores de semillas; normatividad en semillas y sanidad agraria.
	Inglés: Nivel Basico
	Ofimática (Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programas de presentaciones): Nivel Intermedio
Otras condiciones requeridas para el puesto.	Colegiado - Obligatorio

(*) Requieren documentación sustentatoria.

(**) No requieren documentación sustentatoria, toda vez que su validación se realizará en la etapa de evaluación del proceso de selección.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Analizar y revisar expedientes de solicitud de registro de actores del sistema de semillas y elaborar los informes técnicos pertinentes, para lograr tomar la decisión correspondiente, aprobación o rechazo, según corresponda.
2. Planificar y conducir las actividades de Certificación en Semillas, a fin de lograr productos de calidad y seguros.
3. Realizar supervisiones de campo a los productores y a las entidades que solicitan registro, para controlar la aplicación d elas buenas prácticas de producción de semilla certificada.

El inicio de la prestación del servicio será dentro de los 60 días calendarios siguientes a la suscripción del contrato.

Todas las comunicaciones colectivas y/o notificaciones se realizarán mediante la página web del SENASA, es responsabilidad de los postulantes mantenerse informados.

Consultas dirigirlas únicamente al correo electrónico que ha dispuesto el SENASA: *cas_sedecentral@senasa.gob.pe*

VI. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección tiene asignado los puntajes que se detallan a continuación:

TABLA DE PUNTAJE DEL PROCESO DE SELECCIÓN				
FASE	EVALUACIONES	PUNT. MIN.	PUNT. MAX.	DENOMINACION
1	FASE 1 EVALUACIÓN DE LA FICHA DE DATOS PERSONALES	0.00	0.00	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
2	FASE 2 PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	12.00	20.00	APROBADO/ NO APROBADO
3	FASE 3 EVALUACIÓN PSICOLOGICA	0.00	0.00	ADMITIDO/ NO ADMITIDO
4	FASE 4 ENTREVISTA PERSONAL	25.00	40.00	APROBADO/ NO APROBADO
	1. Comunicación efectiva.		8.00	
	2. Trabajo en equipo y Ética profesional.		8.00	
	3 Competencias Laborales enmarcadas en el puesto al que postula.		8.00	
	4. Dominio Temático.		8.00	
	5. Conocimiento Institucional.		8.00	
5	FASE 5 EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA DOCUMENTADA)	25.00	40.00	APROBADO/ NO APROBADO
	1. Formación académica	**8.00**	**10.00**	
	Cumplimiento del nivel académico mínimo requerido en el Perfil de Puesto.		8.00	
	Un nivel académico adicional al requerido en el perfil de puesto.		1.00	
	Dos niveles académicos adicionales al requerido en el perfil de puesto.		2.00	
	2. Experiencia Laboral	**12.00**	**20.00**	
	Cumplimiento del tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto.		12.00	
	De uno a dos años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto.		4.00	
	De tres a cuatro años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto.		6.00	
	De cinco a mas años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto.		8.00	
	3. Capacitación	**5.00**	**10.00**	
	Cumplimiento de las Capacitaciones mínimas requeridas en el Perfil de Puesto.		5.00	
	**** Dos o mas Cursos, Seminarios, Talleres de Capacitación adicionales a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.***		1.00	
	De uno a dos Cursos de Especialización o diplomados adicionales a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.		2.00	
	De tres a cuatro Cursos de Especialización, Diplomados adicionales, a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.		3.00	
	De cinco a mas Cursos de Especialización, Diplomados adicionales, a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula.		4.00	
	PUNTAJE TOTAL	62.00	100.00	GANADOR / ACCESITARIO

Notas: Cada etapa de evaluación es ELIMINATORIA, debiendo el/la postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente etapa.

CÁLCULO DE LOS PUNTAJES
Puntaje Total = *(Evaluación de Conocimientos + Entrevista Personal + Evaluación Curricular).*
Se convierte en puntaje final cuando ninguno de los postulantes presenta bonificaciones.
Puntaje Final = *(Puntaje Total + Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas).*
La Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas equivale al (10% Puntaje Total).
Puntaje Final = *(Puntaje Total + Bonificación por Discapacidad).*
La Bonificación por Discapacidad es el 15% del Puntaje Total.

VII DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS AL PROCESO DE SELECCIÓN